

Grupo de Estudios de la Democracia

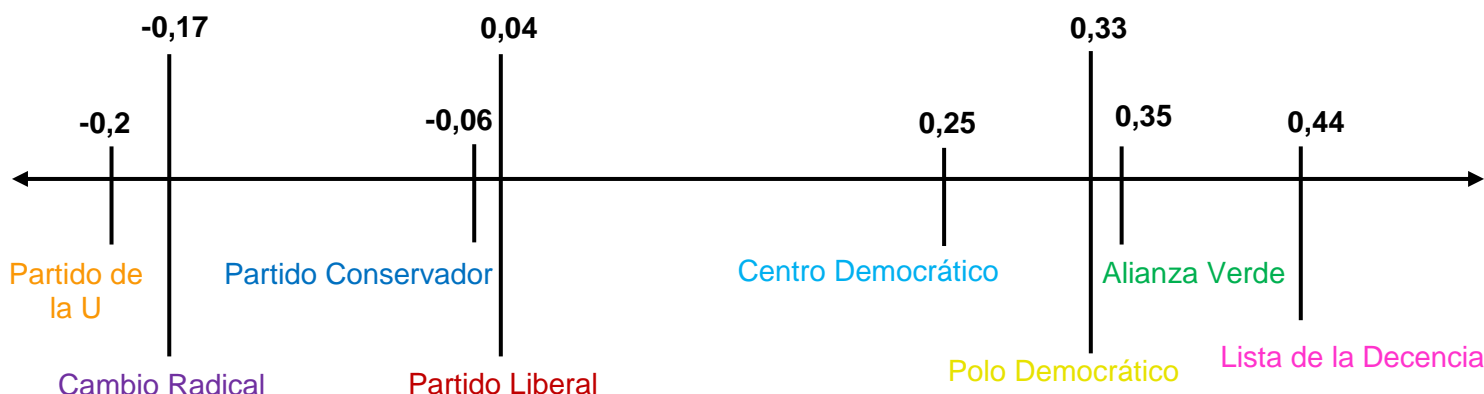
Demos-UR

Boletín N° 8

Consulta Anticorrupción (2018)

La Consulta Anticorrupción es la primera consulta popular a nivel nacional que se convoca desde la entrada en vigencia de la Constitución de 1991. A pesar de no haber pasado el umbral de participación por un margen estrecho, hubo partidos y senadores que apoyaron activamente el voto a esta consulta. La afinidad del electorado de los partidos con respecto a la consulta varió en función de qué tan tradicionales son esas organizaciones políticas. Por un lado, están los partidos grandes y tradicionales cuyos votantes aparentemente son poco comprometidos a la votación de la consulta. Por otro lado, están los partidos nuevos o en vías de normalización, con electorados urbanos más cercanos a las propuestas de la consulta.

Gráfica 1. Correlación entre el electorado de los partidos y el electorado de la consulta



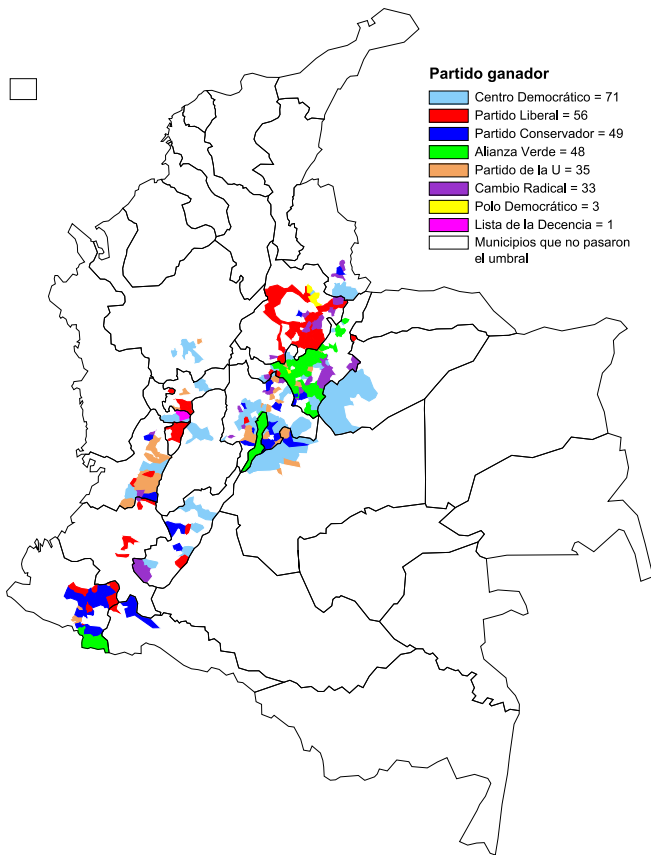
La consulta y los partidos políticos

Estas correlaciones nos dan una primera aproximación, pero vamos a proceder a una comparación más precisa de la afinidad entre los electorados de cada partido (tomando como base sus votos al Senado) y la consulta. Nos interesa averiguar si se da una relación de representación sana, es decir, si la movilización de los electorados en la consulta a nivel territorial corresponde a las posiciones de los partidos y senadores individuales, que se eligieron en los mismos territorios.

Esto se puede hacer de dos formas: la primera, observando los municipios que pasaron el umbral de participación (33,33% del censo electoral) y averiguando si los partidos y senadores electos en los mismos apoyaron la consulta.

Inversamente, ubicaremos para cada partido los municipios en que obtuvieron más votos de los que participaron en la consulta para averiguar si los senadores electos ahí tuvieron posiciones adversas o inexistentes sobre la consulta.

Mapa 1. Municipios que pasaron el umbral con el partido ganador en las elecciones del Senado 2018



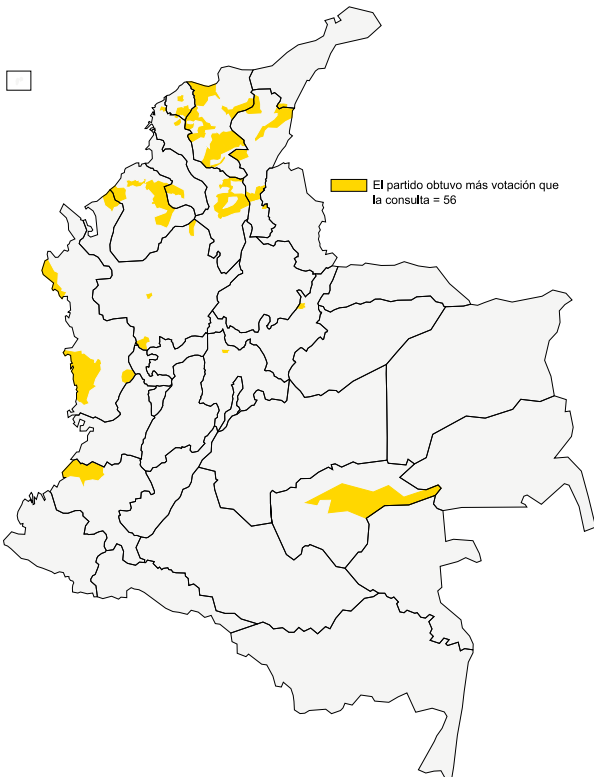
El resultado del primer ejercicio se puede leer sobre el mapa 1 que representa los municipios donde la consulta pasó el umbral, con el partido que tuvo más votos al Senado. Esto puede confirmar la relación entre el electorado de los partidos nuevos y los temas votados el día de la consulta.

El caso de Centro Democrático es interesante porque a pesar de su posición ambigua sobre la consulta, es el partido que más ganaba en las legislativas en los municipios donde la consulta pasó el umbral.

Partido	Municipios ganados en Senado	Municipios ganados donde pasó el umbral	Porcentaje
Lista de la Decencia	1	1	100,00
Alianza Verde	63	48	76,19
Polo Democrático	8	3	37,50
Centro Democrático	196	71	36,22
Partido Liberal	231	56	24,24
Partido Conservador	207	49	23,67
Partido de la U	186	35	18,82
Cambio Radical	196	33	16,84

Partido Social de Unidad Nacional

Mapa 2. Diferencia entre votos obtenidos por el Partido de la U y votos a la Consulta.



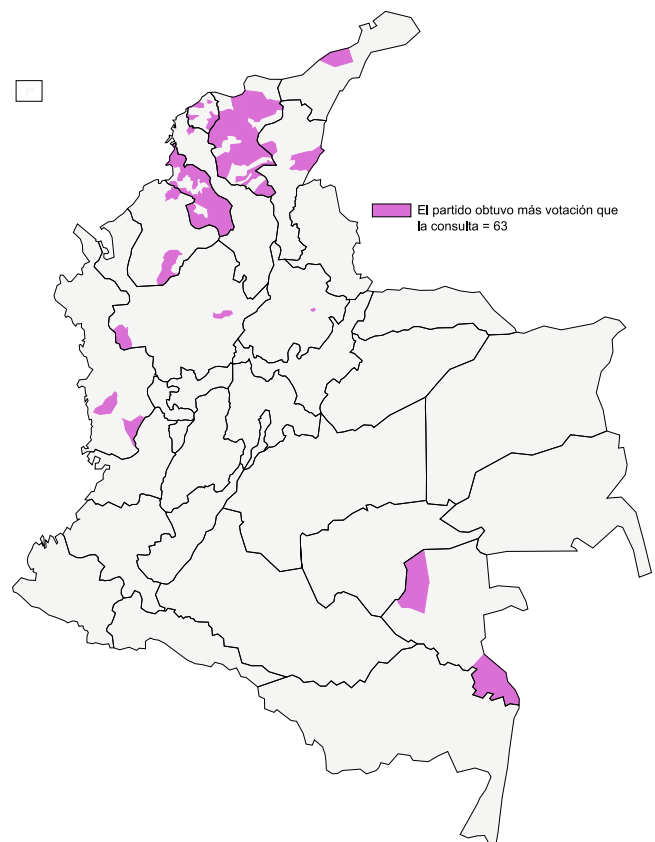
Encontramos que para el Partido de la U la mayoría de casos en los que el partido obtuvo mayor votación que la consulta fue en el norte y occidente del país. Se destaca Magdalena, en donde captó el 21,97% de votos. Aquí sobresalen los senadores Eduardo Pulgar y Miguel Amín, quienes no se adoptaron posiciones sobre la consulta en los medios o en sus redes sociales. Sin embargo, sí se encuentra que, en la votación en plenaria para el aval de la Consulta, ambos se declararon impedidos. Por su parte, Andrés García Zuccardi fue el segundo senador con más votos en Bolívar, él mostró un fuerte apoyo a la Consulta y en plenarias del Senado ha impulsado iniciativas en pro de la transparencia. Finalmente, cabe mencionar el caso de Córdoba. En este departamento, se destaca John Besaile, quien tampoco tuvo un pronunciamiento explícito sobre la consulta. Pese a ello, es hermano del excongresista Musa Besaile, actualmente preso por su participación en el 'Cartel de la Toga' e investigado por parapolítica y el caso Odebrecht, lo que no deja esperar mucho activismo anticorrupción por su parte.

A la inversa, el Valle del Cauca y Cundinamarca son los dos departamentos con más casos en los que pasó la Consulta y el partido ganó. En cuanto al Valle, se destacan tres nombres. Primero, Roy Barreras, quien catalogó la iniciativa de la Consulta como populista y como un gasto innecesario. Aparte de eso, también se declaró impedido para darle el aval a la Consulta. En segundo lugar está Roosevelt Rodríguez, el cual también se declaró impedido y, sumado a eso, con fuertes vínculos políticos con Dilian Francisca Toro, gobernadora del Valle con investigaciones sobre parapolítica y lavado de activos. Finalmente, está José Ritter, quien está siendo investigado por lavado de activos y también es cercano a Dilian Francisca Toro. En cuanto a Cundinamarca se destaca Alfredo Guillermo Molina, quien no tomó posición sobre la Consulta, pero votó en contra del Aval. Así, la U tiene varios casos incongruentes de Senadores apoyando la consulta en contra de sus electorados o rechazándola a pesar de ellos.

Cambio Radical

Santander, Boyacá y Cundinamarca son los departamentos con más municipios donde la consulta pasó el umbral y Cambio Radical fue el partido más votado en las legislativas. Para el caso de Santander, los congresistas más votados fueron Richard Aguilar y Bernabé Celis. Según el periódico la Vanguardia, Richard Aguilar afirmó que su bancada iba a promover las iniciativas anticorrupción en el Congreso. Sin embargo, no se evidenció movilización electoral previa a los comicios. Los casos de Boyacá y Cundinamarca son similares. David Felipe Castillo y Carlos Abraham Jiménez López fueron los congresistas más votados en estos departamentos, respectivamente, sin evidencias de apoyo intenso hacia la consulta. Siendo así, se puede afirmar que si bien ninguno de estos tres senadores promovió activamente la consulta, tampoco se opusieron a ella. Las palabras de Carlos Abraham Jiménez a la Silla Pacífico son dicientes con respecto a la posición de Cambio Radical: “no se hicieron reuniones y eventos porque eso requería de logística y como no hubo reposición de votos no íbamos a invertir de nuestra propia plata”¹.

Mapa 3. Diferencia entre votos obtenidos por Cambio Radical y votos a la Consulta.



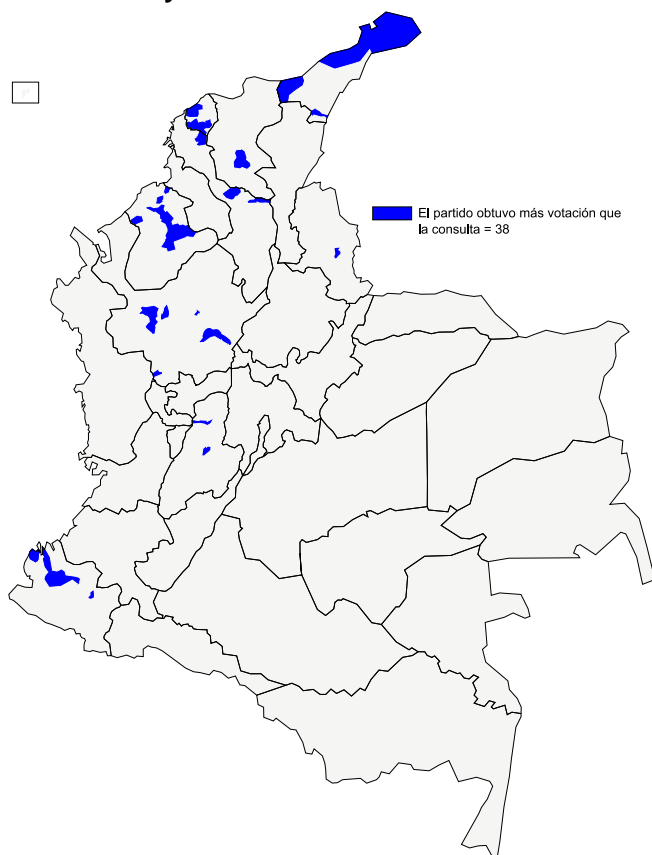
Por su parte, el mapa de diferencia de puntos porcentuales muestra a los departamentos del Magdalena y Sucre con más casos donde el partido tuvo mayor votación en las legislativas que la Consulta. En el caso del Magdalena el senador más votado, con el 40% de los votos del partido, fue Fabián Gerardo Castillo, el cual se vio implicado en una red de compra de votos en las últimas elecciones legislativas. En Sucre, por su parte, el grueso de los votos del partido fueron para Juliana Escalante, apadrinada por ‘El Gordo’ García, destituido por parapolítica, y Ana María Castañeda, esposa del exsenador Mario Fernández, ambos implicados en compra de votos. Finalmente, cabe resaltar que ninguno de estos congresistas hizo mención alguna sobre la consulta.

¹ “Sin los partidos de su lado, la consulta en Valle depende de los jóvenes”. Disponible en: <https://lasillavacia.com/silla-pacifico/sin-los-partidos-de-su-lado-la-consulta-en-valle-depende-de-los-jovenes-67428>

Partido Conservador

En municipios de Cundinamarca y Nariño, principalmente, el partido fue victorioso en las elecciones legislativas y la Consulta pasó el umbral. El caso de Nariño es interesante, porque, si bien en los municipios conservadores del sur la participación en la consulta fue alta (Pasto, Buesaco, Cumbal, Puerres), no se puede decir lo mismo de los municipios del norte (en donde obtuvo más votos el partido que la consulta). Aunque Myriam Paredes y Carlos Enriquez Maya hayan expresado su apoyo a la consulta, no es claro si estos municipios resaltados superaron el umbral de participación porque se movilizaron los electores conservadores o por razones distintas. En el caso de Cundinamarca, la senadora más votada fue Soledad Tamayo y ella no hace mención de la consulta en sus redes sociales. Esto hace pensar que el resultado en estos municipios tampoco se debe a la movilización de la base conservadora.

Mapa 4. Diferencia entre votos obtenidos por el Partido Conservador y votos a la Consulta.



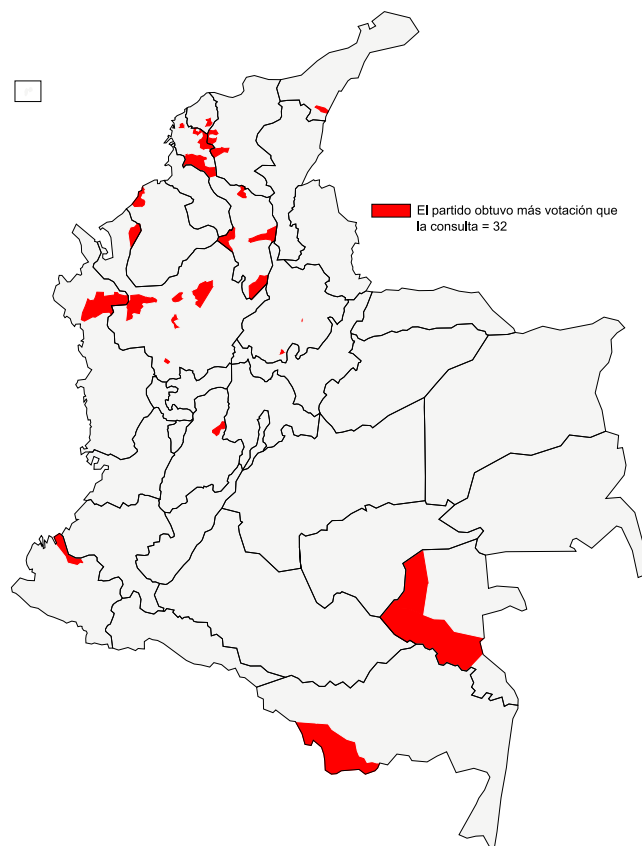
Con respecto al mapa de diferencia de puntos porcentuales cabe resaltar tres departamentos en los cuales el partido tuvo más votos en las elecciones legislativas que la Consulta: la Guajira, Córdoba y el norte de Nariño. En el caso de la Guajira, el candidato más votado fue Jaime Luis Lacouture, con un 12% del total de votos del partido. En municipios de esta zona se evidencia que no se movilizaron las bases conservadoras para aumentar el porcentaje de participación en la consulta. El caso de Córdoba es similar. David Barguil y Norma García Burgos, esta última pronunciándose discretamente en Twitter acerca de la consulta, fueron los senadores más votados en municipios como Planeta Rica, San Carlos y Cereté, donde la participación en la consulta fue baja.

Partido Liberal

En varios municipios de Santander el partido es ganador en las elecciones legislativas y la consulta pasa el umbral. Resalta la votación de Jaime Durán, quien repite curul; y Miguel Ángel Pinto, quien pasa de la Cámara al Senado. Miguel Pinto dio muestras de apoyo a la consulta en su cuenta de Twitter. En cuanto al departamento de Quindío, la candidata más destacada fue la ex-alcaldesa de Armenia, Luz Piedad Valencia, a pesar de no ser electa. Días después de las legislativas, gran parte de sus bienes, que eran utilizados para el desvío de recursos públicos, fueron incautados por la fiscalía. Este hecho podría haber causado cierta indignación en la comunidad y estar relacionado con la alta participación de la consulta en este departamento. En Nariño, los casos más destacados fueron los de Javier Tato Álvarez y Guillermo García Realpe, este último electo. García Realpe demostró su apoyo a la consulta a través de su cuenta de Twitter.

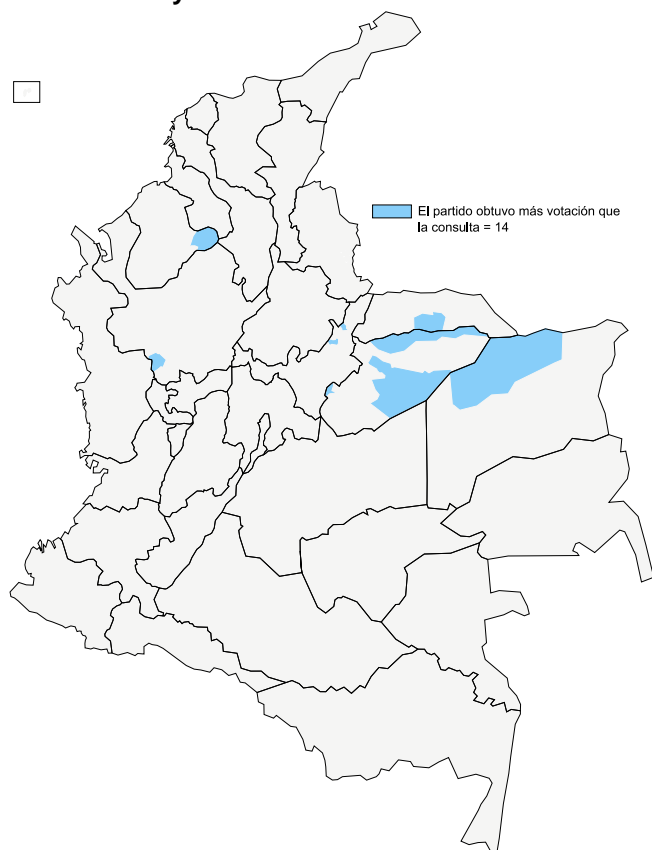
Los departamentos de Bolívar, Antioquia y Magdalena son los que presentaron más casos de votación del Partido Liberal superior a la Consulta. En el departamento de Bolívar, el candidato más votado fue Lidio Arturo García, actualmente investigado por supuestos nexos con el frente José Pablo Díaz de las AUC y que ha sido relacionado con el Cartel de la Toga. En sus redes sociales no tomó posición sobre la consulta. Los dos candidatos que acompañaron a García en Bolívar fueron Mauricio Gómez y Fabio Raúl Amín. En sus redes sociales Gómez apoyó los proyectos anticorrupción del gobierno nacional sólo después de pasar la consulta. Por su parte, Amín compartió fotografías en su cuenta de Twitter apoyando la consulta. En Antioquia, los dos candidatos más votados del Partido Liberal fueron Iván Darío Agudelo y Julián Bedoya Pulgarín, quienes además ganaron en los 6 municipios donde el partido obtuvo más porcentaje que la consulta. Ninguno de los dos mostró apoyo a la iniciativa anticorrupción en sus redes sociales. Bedoya estuvo relacionado con una supuesta presión a la alcaldía de Armenia para conseguir votos en su favor aprovechando varias influencias.

Mapa 5. Diferencia entre votos obtenidos por el Partido Liberal y votos a la Consulta.



Centro Democrático

Mapa 6. Diferencia entre votos obtenidos por el Centro Democrático y votos a la Consulta.



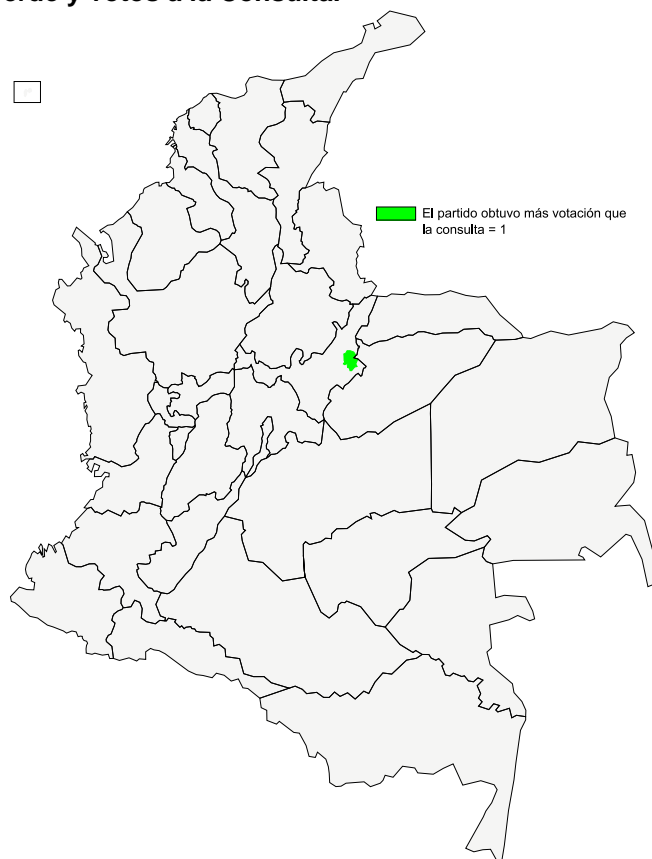
En el caso del Centro Democrático, el partido obtuvo en Casanare una mayor votación que la Consulta. La gran mayoría de votos fueron para la senadora Amanda Rocío González. Ella no expresó públicamente apoyo u oposición alguna frente a la Consulta, lo cual pudo influir en que las personas que votaron por ella no participaran en la Consulta. Por otra parte, es bueno mencionar que a ella le fue impuesta una demanda electoral por posible apoyo irregular de su primo, y gobernador del Casanare, Josué Alirio Barrera. Por otro lado, en Boyacá solo se encuentran dos casos relevantes: Sativanorte y Guacamayas. Ahí se destaca la votación por Ciro Alejandro Ramírez. A pesar de que expresó abiertamente, tanto en comunicados como por sus redes sociales, apoyo a la Consulta, no pasó el umbral.

En cuanto los departamentos donde ganó el partido y pasó el umbral la Consulta, Casanare también se destaca. Aquí se confirma que ni Amanda Rocío ni el Centro Democrático incidieron en la participación en la Consulta. En Cundinamarca también se puede decir que ni el partido ni el senador electo con más votos, Álvaro Uribe Vélez, movilizaron tanto el voto en este departamento. Álvaro Uribe sí se pronunció en contra de la consulta y, como la cabeza más importante del Centro Democrático, también sentó la postura del partido. Eso mismo pasó en el Huila, siendo Uribe y Ernesto Macías, quien se mostró también en contra de la consulta, los más votados. De este modo, como vemos, Centro Democrático puede ser el partido por el cual existe más incongruencias entre las posiciones sobre la consulta y el comportamiento de los electorados.

Alianza Verde

Mapa 7. Diferencia entre votos obtenidos por la Alianza Verde y votos a la Consulta.

En lo concerniente a la Alianza Verde, se encuentra que solo en Pisba, Boyacá, el partido obtuvo mayor votación que la Consulta. El senador con mayor votación de los verdes en dicho municipio fue Jorge Eduardo Londoño, quien captó el 22,4% de los votos. Sin embargo, el Senador estuvo promoviendo la participación a la Consulta de manera activa y, luego del 26 de agosto, se pronunció diciendo: “los boyacenses ya no comemos cuento, los últimos años hemos demostrado que los buenos somos más y que las luchas nobles son una inspiración y una necesidad. Boyacá es un ejemplo a nivel nacional”². Ahora bien, Pisba fue la excepción, ya que como vamos a ver, la posición de Londoño está en fase con su electorado en muchos municipios de Boyacá.



La Alianza Verde ganó en 48 de los municipios en que la Consulta pasó el umbral. Estos pertenecen a Boyacá, Nariño y a Bogotá, donde los candidatos más votados del partido fueron Jorge Eduardo Londoño, Antanas Mockus, Angélica Lozano, Sandra Liliana Ortiz y Jose Polo. Mockus fue un gran promotor de la consulta anticorrupción y entre sus acciones estuvieron los 7 campanazos en la Catedral Primada en referencia a los 7 puntos de la consulta. Su actividad en redes sociales fue constante. Lo mismo se puede decir de Angélica Lozano, una de las mayores promotoras de la consulta. De parte de la senadora Sandra Ortiz no se vio tanto movimiento en redes sociales ni en prensa. Sin embargo, se mostró de acuerdo con el proyecto e invitó a las votaciones el día de la consulta. Del senador José Polo se sabe muy poco en medios de comunicación. Sin embargo, el Senador estuvo el 28 de agosto en la Plaza de Bolívar cuando los voceros de la Consulta salieron a pronunciarse.

²Twitter de Jorge Eduardo Londoño (@JorgeLondonoU). Disponible en: <https://twitter.com/JorgeLondonoU/status/1034052486083084289>

Polo Democrático Alternativo

En el caso del Polo Democrático Alternativo, existen dos municipios relevantes donde pasó la Consulta y el partido fue victorioso: Bucaramanga y Piedecuesta, en Santander. En ambos municipios fue victorioso Pedro Leonidas Gómez, por amplia diferencia. Él en sus redes sociales apoyó la Consulta y la promovió constantemente. Por otro lado, se encuentra también que fue impulsor de diferentes eventos de pedagogía sobre la Consulta, junto con Claudia López, principal promotora de la Consulta, en Bucaramanga. De ahí que no sea sorpresivo el resultado en ambos municipios, los únicos donde el Polo tuvo mayor votación para Senado en Santander. Finalmente, es pertinente mencionar que para el Polo Democrático Alternativo no se realizó mapa de la diferencia porcentual, ya que en ningún municipio de Colombia obtuvo mayor votación que la Consulta por sí sólo.

Lista de la Decencia

La lista de la Decencia, al ser una coalición que se conformó tan solo en 2017, muy cerca a las elecciones, no tiene un importante caudal electoral. Solo logró 3 curules en el Senado, pero tuvo una votación mayoritaria únicamente en un municipio que, a la vez, pasó el umbral de votación en la Consulta Anticorrupción: Santa Rosa de Cabal, Risaralda. Allí, el candidato con más de 4.100 votos fue Carlos Eduardo Toro Ávila, quien fue concejal de 2001 a 2003 y alcalde de ese municipio en dos ocasiones. Sin embargo, aunque su votación fue la más alta en ese municipio, no le alcanzó para lograr una curul en el Congreso.

Por otro lado, su activismo y apoyo a la campaña de la Consulta Anticorrupción fue muy débil. De hecho, su apoyo se vio en redes sociales, pero no hizo parte activa de los comités de campaña de la región. Así que, al parecer, este candidato no movilizó a sus votantes en favor de la Consulta, que en el municipio logró más de 23 mil votos.

Este boletín ha sido elaborado por el semillero del Grupo de Estudios de la Democracia durante el segundo semestre de 2018.

El análisis se hizo a partir de los resultados de las elecciones al Senado y de la Consulta Popular Anticorrupción publicados por la Registraduría Nacional del Estado Civil en marzo y agosto de 2018.

Dirección

Yann Basset

Investigador del Grupo de Estudios

Daniel Felipe López

Asistente de investigación

Camilo Díaz
Juan David Galeano

Miembros del semillero

Juan Diego Patiño
Juan José Castro
Sandra Velandia

Yhoshua Vanegas
Juan Pablo Guzmán
Johana Gómez

